



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Corrientes, 16 de Marzo de 2023.-

**DECLARACIÓN N° 20**

**VISTO**

- Que, el día jueves 23 de marzo a las 19.00 hs, en las instalaciones de la Sociedad Española de la Ciudad de Corrientes, se realizará el lanzamiento del proyecto *"INVASIÓN DEL AMOR DE DIOS 2023"*, Y;

**CONSIDERANDO**

Que, este movimiento se inició en el año 2008, en la provincia del Chaco y luego se fue expandiendo a todo el país y países aledaños.

Que, es un movimiento de oración por las personas, las familias, la salud y también la economía.

Que, con los años, el movimiento traspaso la frontera de América y hoy llegó a los 5 continentes, fue traducido al inglés, portugués, francés y japonés, con un total de 44 países, que llevaron a cabo el Proyecto Invasión del Amor de Dios en 2018.

Que, una de las principales características de este movimiento es la unidad, por ejemplo, en las vigiliadas que realizan, donde son cientos de miles de personas orando al mismo tiempo, por peticiones en más de mil lugares del mundo.

Que, este movimiento se realiza a lo largo de 13 años consecutivos, llevando un movimiento de evangelismo donde, no solamente se habla de Dios a las personas, sino que también se le demuestra el poder sobrenatural que hay en el nombre de Jesús.

Que, dicho evento es sin fines de lucro, teniendo como propósito bendecir a la Ciudad y a la provincia, contener religiosa, moral y afectivamente a los miembros de la comunidad, fortaleciendo el núcleo familiar, frente a los problemas que afligen a la sociedad actualmente.

Que, el proyecto tiene la característica de ser llevado a cabo en diferentes partes del mundo de manera simultánea y conjunta.

Que, desde el Municipio, a través del HCD es necesario impulsar políticas que breguen por dichas actividades.

Que, es facultad del HCD el dictado de la presente.

**POR ELLO**



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

//2

Corrientes, 16 de Marzo de 2023.

DECLARACIÓN N° 20

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
DECLARA

ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el lanzamiento del Proyecto “*INVASION DEL AMOR DE DIOS 2023*”, que se llevará a cabo el día jueves 23 de marzo a las 19.00 hs. en las instalaciones de la Sociedad Española de la Ciudad de Corrientes.


ARTÍCULO 2°.-: ENTRÉGUESE una copia de la presente a las autoridades de la Iglesia Jesús Vive.


ARTÍCULO 3°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.


ARTÍCULO 4°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

VA

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

  
Esc. MARTA I. RACHMANKO  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes

  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

  
ALFREDO OSCAR VALLEJOS  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes